



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMÉRICA.

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a folios 69 al 74 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 297 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Lunes con fecha 01 días del Mes de Agosto del año 2,022. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidió la Sesión el señor Alcalde Municipal Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden

Vice-Alcalde: María Inocente Alberto
Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
C.M: Lic. José Orlando Pineda
Presidenta de C.C.T: María Doris Yamileth Sánchez,

No estando presente la Vice-Alcalde: María Inocente Alberto presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

- 01°- Palabras de bienvenida
- 02°-Oracion a Dios
- 03°- Comprobación del quorum
- 04°- Lectura y aprobación de la agenda
- 05°- Apertura de la sesión
- 06°- lectura y aprobación del acta anterior.

07° Participación de instituciones

08°- Participación de la Corporación Municipal

09°- Acuerdos y Resoluciones

10°- Cierre de la sesión

Palabras de bienvenida. El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por María Inocente Alberto 03-Comprobacion de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Lectura y aprobación de la agenda el señor alcalde municipal le dio lectura a los puntos de la agenda la cual fue aprobada 05- Apertura de la sesión El señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura a el acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones 07-Participación de instituciones Carmen Guevara como encargada de la O.M.M presento a la corporación municipal el POA para que sea aprobado, José Orlando Pineda presentó solicitud del instituto gubernamental Pedro Nufio que si se puede pagar un instructor para que pueda instruir a los jóvenes de la Banda, jefe de Policía Nacional dijo el objetivo es atender a toda la población a tener las denuncias del municipio están para servir a la población, habitantes de la comunidad de la sidra solicitaron balastreo en la calle de esa comunidad denuncia que están trabajando el estillero público y que ellos no están de acuerdo porque eso pertenece a la comunidad, Yamileth Díaz encargada de la UMA informo que el cerro el Onono hay varios árboles afectados de gorgojo y la solución es cortar los árboles que tengan esa plaga vendrá El ICF para irlos a cortar, Leonel Muñoz encargado de administración tributaria informo que hay personas que tienen negocio no han venido a pagar sus respectivos impuestos algunos aún no tienen permiso de operación deben venir hacer el respectivo trámite, al dueño del bus se le mando una nota firmada por un miembro de la corporación municipal y aún no se ha presentado a pagar sus impuestos 08- Participación de Corporación municipal los regidores opinaron que hay que mandar otra nota al dueño de la ruta Gracias- Sunsunlaca y también mandar nota de cobro a los negocios que estén pendientes de venir a pagar sus impuestos, Adelfo Castillo regidor N°4 pregunto si hay respuesta del ICF para poder extender permisos para cortar madera no comercial en el municipio en la municipalidad los regidores opinaron que se debería Buscar una manera para ayudar a la población que no tenga que viajar hasta Santa Rosa para sacar permisos para cortar madera se haga tomando medidas y controlando los permisos esto se haría para ayudar a la población también Omar Rodríguez propuso que como medida para evitar que particulares cerquen o trabajen estilleros públicos cada comunidad cerque el estillero que le corresponda y Diana Guevara dijo que en el CEPREB de la comunidad del Carrizal no hay mobiliario para que los niños puedan recibir clases René dijo que para ese CEPREB dio mobiliario en años anteriores se debe exigir a personas que atendieron antes que lo regrese 09 Acuerdos y Resoluciones La encargada de presupuesto municipal Gueybi Velásquez

presento a la Corporación Municipal el informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado correspondiente al segundo trimestre por un monto de 8,271,370.79. La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido el informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado correspondiente segundo trimestre en el uso de las facultades que la ley les Confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la secretaria de Gobernación Justicia Y Descentralización por unanimidad de votos APRUEBA el informe avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al segundo trimestre del año 2022.

- La encargada de presupuesto municipal Gueybi Velásquez presento a la Corporación Municipal el informe de rendición de cuentas acumuladas correspondiente al segundo trimestre del año 2022, con una Disponibilidad financiera al inicio del periodo por un monto de LPS. 4, 219,141.78 ingresos por un monto de LPS. 9, 936,644.46 egresos por un monto de LPS 8, 271,370.79 Disponibilidad al final del periodo por un monto de LPS. 5, 942,935.86, Notas de crédito L. 3,123.98 Notas de débito por un monto de L. 2,980.61. La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido las catorce formas de rendición de cuentas GL acumuladas correspondiente segundo trimestre en el uso de las facultades que la ley les Confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la secretaria de Gobernación Justicia Y Descentralización por unanimidad de votos APRUEBA la rendición de cuentas GL en sus catorce formas acumuladas y notas de crédito y débito correspondiente al segundo trimestre del año 2022. El alcalde municipal presentó ante la corporación municipal el traslado presupuestario el cuál fue aprobado por lo más pop corporación municipal del municipio de san Andrés lempira.

TRANSFERENCIA DE MENOS

N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	12 03 000 001 000 54200 11-001-01	DEBITO A SUBSIDIO A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	188,125.00
2	12 04 000 001 000 54200 11-001-01	DEBITO A SUBSIDIO A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100,000.00
3	13 01 000 003 000 54200 11-001-01	DEBITO A PAGO A TÉCNICO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAE)	88,000.00
4	12 04 005 000 001 47110 11-001-01	DEBITO A CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE SOBRE RIO SAN JOSE DESVÍO A SAN ANTONIO	200,000.00
5	14 02 001 000 001 23400 15-013-01	DEBITO A PROYECTO REPARACIÓN DE TECHO CASA COMUNAL BADO HONDO	100,000.00
6	12 03 000 003 000 54200 11-001-01	DEBITO A TRANSICIÓN Y TRASPASO DE MANDO GOBIERNO MUNICIPAL	23,875.00
TOTAL			700,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

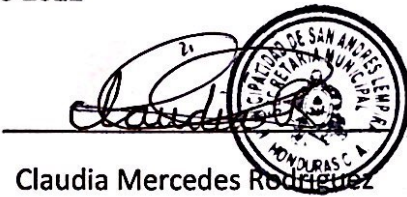
N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	13 01 000 001 000 54200 15-013-01	CREDITO A APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR CON FERTILIZANTE	700,000.00
TOTAL			700,000.00

La tesorera municipal presento ante la corporación municipal para ser aprobada el ajuste de libreta.

N°	Cuenta Monetaria	Descripción	Debito	Crédito
1	11-001-01-0-20	Transferencia para gobierno Local-inversión	260,000.00	
2	11-001-01-0-10	Transferencia para gobierno local-funcionamiento		260,000.00
TOTAL			260,000.00	

La honorable corporación municipal acuerda y aprueba dar continuidad a la ley establecida anteriormente que en el mes de agosto se realizarán Boda gratis sin cobrar lo correspondiente en la municipalidad de San Andrés Lempira, La honorable corporación municipal acuerda y aprueba renovación de contrato por los meses de agosto y septiembre con la doctora Raquel encargada de dar atención médica en el triaje para atender la emergencia por covid-19 en el municipio de San Andrés Lempira, La honorable corporación municipal acuerda y aprueba que se puedan hacer la construcción del policlínico en el lugar la coyotera de la comunidad de Sosoal, La corporación municipal acuerda y aprueba contratación de un instructor de banda para alumnos del instituto gubernamental Pedro Nufio y para otro centro básico que cuente con instrumentos y lo necesite, La corporación municipal acuerda y aprueba enviar nota de cobro al Señor dueño del bus y a dueño de negocios que aún no han pagado impuestos correspondientes La honorable corporación municipal acuerda y aprueba el POA presentado por la coordinadora de la O.M.M para el año 2022. Informe de Alcaldes Auxiliares José Santos Aguilar Congolón- Jesús Lopez - Burbulaca Heriberto Lopez - Iguataya Secundino Gómez – Cenalaca, Anastasio Machado - San José Florentino - San Gabriel Aníbal Cortez Aguilar – Liquidámbur, José Eusebio Aguilar – Rinconada, Teodoro Ayala Sorto - Caona Marcial Lopez – Oratena, Florentino Martínez – San José Esquimpara, José Israel Cortez – Guaxinlaca, José Javier Vásquez- San Felipe, Gavino Lopez Amaya- Copantillo, José Gabriel Cortez- Carrizal, José Wuilmer Pineda- Coquin, José Geovany Sánchez- Cholusnate, El

Tablón Oscar Arnulfo Castro, La Sidra – Marcos Cortez Perez 10- Cierre de la sesión firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Omar Rodríguez Pineda, Gustavo Alberto Castro, María Josefa Ayala Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de Septiembre del año 2022



Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMÉRICA.

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a folios 75 al 79 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 298 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Lunes con fecha 15 días del Mes de Agosto del año 2,022. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 12:00 PM en adelante. Presidio la Sesión el señor Alcalde Municipal Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden

Vice-Alcalde: María Inocente Alberto
Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
C.M: Lic. José Orlando Pineda
Presidenta de C.C.T: María Doris Yamileth Sánchez,

No estando presente la Vice-Alcalde: María Inocente Alberto presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

- 01°- Palabras de bienvenida
- 02°-Oracion a Dios
- 03°- Comprobación del quorum
- 04°- Lectura y aprobación de la agenda
- 05°- Apertura de la sesión
- 06°- lectura y aprobación del acta anterior.

- 07° Participación de instituciones
- 08°- Participación de la Corporación Municipal
- 09°- Lectura de solicitudes
- 10°- Acuerdos y Resoluciones
- 11°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por Joaquín Orellana 03-Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Lectura y aprobación de la agenda el señor alcalde municipal le dio lectura a los puntos de la agenda la cual fue aprobada 05- Apertura de la sesión El señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura a el acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones 07- Participación de instituciones tuvo participación la Policía Nacional dijo están trabajando en lo de la mesa de Seguridad Ciudadana en diferentes comunidades esto se hará en todas las comunidades. 08- participación de corporación municipal dijeron se debe trabajar el presupuesto para el otro año, se deben tomar medidas con los que vienen a vender los días de semana se debe buscar de ayudar a los comerciantes del municipio, El comisionado municipal dijo se debe tratar de revisar la solicitudes y dar resultado a las que sea posible. 09-lectura de solicitudes vado hondo Santiago San Andrés Lempira solicita apoyo para el centro educativo en las necesidades que presenta Qué son las siguientes reconstrucción de cocina, construcción de cerca, instalación de un asta.- La Sidra San Andrés Lempira solicita balastro de la calle del rompe carga al tanque ya que se pone intransitable.- Centro Educación Básica Joaquín Orellana de la aldea de Guaxinlaca San Andrés Lempira solicita la construcción de sanitarios y lavamanos en el Centro Educativo en ya que estos se encuentran en mal estado. - El Centro Educativo Hernán Enamorado de la comunidad de San Pedrito solicita 8 bolsas de cemento para hacer el piso de los baños del Centro Educativo, y también los repuestos para un servicio sanitario Cómo ser manguera válvula y bomba de tanque. – Centro de Educación Básica Ramón Amaya Amador de la comunidad de Iguataya San Andrés Lempira solicita material para reparación de bodega escolar, los materiales son los siguientes: 5 canaletas 2x6 pulgadas de 22 pies de largo, 6 canaletas 2x4 pulgadas de 25 pies de largo, 200 tornillos punta broca de 2 pulgadas, 20 bolsas de cemento, 18 pliegos de aluzing 12 pies de largo, 26 bloques de 6 pulgadas, 3 galones de pintura para exterior, una puerta de metal, 2 balcones de 1 mero cuadrado cada uno.- Junta Directiva red de mujeres de la comunidad de Oratena del municipio de San Andrés Lempira Solicita proyecto de mejoramiento de viviendas en lo que consiste construcción de pisos y techos para casas de las que conforman el grupo.- San Juan Cenalaca San Andrés Lempira solicita 4 rollos de alambre ciclón para la cerca del centro educativo Manuel Zelaya Rosales de esta comunidad.

Instituto gubernamental Pedro Nufio San Andrés Lempira solicita un instructor para el entrenamiento de la banda.- Caserío la Rinconada San Andrés Lempira solicita techo para la casa comunal la cual está en muy malas condiciones.- Centro de Educación Pedro Nufio San Andrés Lempira solicita reconstrucción de sanitarios ya que están en mal estado y construcción de una pila.- Caona San Andrés Lempira solicita una caja puente una o alcantarilla en la calle que conduce a Congolón porque está en mal estado.- san Andrés Lempira consejo pastoral parroquial solicita material para dar continuidad a la construcción del muro de la parroquia. Escuela Daniel Ramos Gómez la comunidad de san buenaventura solicita la construcción de la cerca perimetral.- Comunidad del Copantillo San Andrés Lempira Iglesia Alfa Omega solicita ayuda para construir una iglesia.- Centro de Educación Básica Dionisio de Herrera Sosoal San Andrés Lempira solicita la reparación de la alumbrado eléctrico también solicita cerca perimetral ya que está en muy mal estado.- Sosoal San Andrés Lempira el barrio de los leones solicita la reparación de carretera.- Copantillo San Andrés Lempira solicita 4 alcantarilla de 12 y 2 15 para reparar tramo carretera. Acuerdos y Resoluciones corporación municipal acuerda y aprueba presupuesto para comprar lo que sea necesario para celebrar el día del niño en las diferentes centros educativos del municipio. La honorable corporación municipal acuerda y aprueba la contratación del señor santos Díaz Sánchez como vigilante en el centro de triaje del municipio de San Andrés Lempira. La honorable corporación municipal acuerda y aprueba la modificación presupuestaria siguiente:

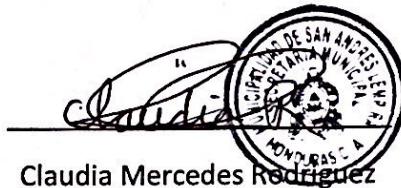
DEBITO

Objeto de gastos	Descripción	Monto
1303 001 001 000 23400 11-001-01	Debito a proyecto construcción de un parque turístico en la chorrera San Andrés centro	160,000.00
11 04 001 000 001 47110 11-001-01	Debito a construcción de proyecto de Agua en la comunidad de Oratena	200,000.00
TOTAL DE DEBITO		360,000.00

CREDITO

Objeto de gastos	Descripción	Monto
13 02 007 001 000 23400 11-001-01	Proyecto de reparación de hamaca en caserío Mocal	35,000.00
14 02 002 001 000 23400 11-001-01	Proyecto de mejoramiento y adiciones de casa comunales en el municipio de San Andrés Lempira.	325,000.00
TOTAL DE DEBITO		360,000.00

10- Cierre de la sesión firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Omar Rodríguez Pineda, Gustavo Alberto Castro, María Josefa Ayala Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de Septiembre del año 2022



Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a folios 79 al 82 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 299 Sesión extra-Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Lunes con fecha 19 días del Mes de Agosto del año 2,022. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 1:00 PM en adelante. Presidio la Sesión el señor Alcalde Municipal Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda

No estando presente la Vice-Alcalde: María Inocente Alberto
presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

- 01°- Palabras de bienvenida
- 02°-Oracion a Dios
- 03°- Comprobación del quorum
- 04°- Lectura y aprobación de la agenda
- 05°- Apertura de la sesión
- 06°- Presentación de Dictamen
- 07°- Acuerdos y Resoluciones
- 08°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por Joaquín Orellana 03-Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Lectura y aprobación de la agenda el señor alcalde municipal le dio lectura a los puntos de la agenda la cual fue aprobada 05- Apertura de la sesión El señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión 06- Presentación de Dictamen. El señor Alcalde Municipal Presento ante la corporación Municipal el dictamen de rendición de cuentas acumuladas e informe de avance físico y financiero de proyecto del gasto ejecutado del segundo trimestre 2022. 07- Acuerdos y Resoluciones. El señor Alcalde Municipal presento ante la corporación municipal el dictamen de rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado del Segundo trimestre 2022 emitida por la Dirección De Fortalecimiento Municipal en el marco de los artículos 191, 192,193 y 194 de las disposiciones generales del presupuesto General de la Republica Reformados mediante decreto N° 30 de 2022. Artículos 92 al 98 de la ley de Municipalidades, Artículo 172,173,176 al 185 del reglamento y artículo 29 de la ley de administración publica la honorable corporación municipal después de haber analizado y discutido las respuestas y análisis y dictamen de rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado del segundo trimestre 2022 emitida por la dirección de fortalecimiento municipal en uso de sus facultades que la ley de municipalidades le confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la secretaria de la gobernación justicia y descentralización **APRUEBA** las respuestas al análisis y dictamen de rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre 2022 emitida por la dirección general del fortalecimiento municipal 2022.- La encargada de presupuesto Municipal Gueybi Velásquez presento a la corporación municipal la modificación presupuestaria por un monto de L. 2527.80 por disminución de transferencia 2022 según oficio DFM N° 002-2022.

INGRESO		
RUBRO DE INGRESO	DESCRIPCION	MONTO
18.1.1.01.01.01 11-001-01	Disminución presupuestaria	2,527.80
total		2,527.80

EGRESOS		
OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	MONTO
03 00 000 001 000 25500 11-001-01	Debito a comisiones y gastos bancarios	2,527.80
Total		2,527.80

La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido la disminución presupuestaria por un monto de L. 2527.80 en el uso de sus facultades que la ley les confiere y según el art. 191 DGPR **APRUEBA** la disminución presupuestaria por un monto de

L.2, 527.80 según oficio DFM N° 002-2022 remitido a esta Municipalidad.- El señor Alcalde Municipal Hernán Castro Informo A la Honorable Corporación Municipal que las transferencias recibidas del gobierno central se están ejecutando en base a las reformas al art. 191 DGPR donde se describen las actividades según los porcentajes del 35%,5%,20%,10%,9%,1% y 20% para gastos de administración propia. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y Discutido la forma en cómo se están ejecutando los fondos de transferencia **APRUEBA** que los fondos de transferencia recibida del Gobierno Central se sigan ejecutando conforme al art. 191 DGPR.

10° cierre de la sesión el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión extra- ordinaria a las 2:00 PM firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, firma José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, María Josefa Ayala, Omar Rodríguez Pineda, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de septiembre del año 2022


Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira

d.-